

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

15935 *Resolución de 22 de julio de 2024, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Literaturas Hispánicas: Arte, Historia y Sociedad.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 sobre el procedimiento para la modificación sustancial de los planes de estudios, del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad; y una vez recibida la resolución de 9 de julio de 2024 del Consejo de Universidades, por la que se declara aprobada la modificación del plan de estudios conducente al título universitario oficial de Máster Universitario en Literaturas Hispánicas: Arte, Historia y Sociedad por la Universidad Autónoma de Madrid (4312331).

Este Rectorado, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Literaturas Hispánicas: Arte, Historia y Sociedad por la Universidad Autónoma de Madrid que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Madrid, 22 de julio de 2024.–La Rectora, Amaya Mendikoetxea Pelayo.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Literaturas Hispánicas: Arte, Historia y Sociedad por la Universidad Autónoma de Madrid (4312331)

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas. Ámbito de Conocimiento: Derecho y especialidades jurídicas

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	6
Optativas.	42
Trabajo Fin de Máster.	12
Total.	60

Tabla 2. Esquema del Plan de estudios:

Módulo	Descripción	Asignatura
Módulo 1: Formación fundamental. Metodología de la investigación.	1 asignatura común para los dos itinerarios.	Fundamentos teóricos y críticos para la investigación literaria.
Módulo 2: Profundización y especialización. Los géneros literarios hispánicos: Historia y técnicas.	10 asignaturas de carácter optativo. – Itinerario A (investigador): 4 asignaturas (24 ECTS). – Itinerario B (profesional): 2 asignaturas (12 ECTS).	Oralidad y escritura en la Edad Media.
		Tradición e innovación en la poesía del Siglo de Oro.
		Orígenes de la novela: diálogo y narración.
		Realidad, sueño y maravilla en la prosa barroca.
		Mestizaje y cultura en la América colonial.
		Literatura de la memoria y el exilio.
		Rutas de la poesía española contemporánea.
		Poesía de posvanguardia en Latinoamérica.
		Poéticas de la narración en América Latina.
		Dramaturgia: texto y escena.
Módulo 3: Profundización y especialización. Literaturas hispánicas. arte y sociedad.	4 asignaturas optativas. – Itinerario A: 2 asignaturas (12 ECTS). – Itinerario B: 2 asignaturas (12 ECTS).	Literaturas hispánicas y cine.
		Las literaturas hispánicas y sus relaciones artísticas.
		Descolonizar la historia literaria: género, raza y clase social.
		Literatura, mecenazgo y mercado.
Módulo 4: Seminarios de investigación.	– Itinerario A: Deben escoger uno de los dos seminarios (6 ECTS). – Itinerario B: Pueden sustituir una de las asignaturas de los módulos 1 y 2 por uno de los dos seminarios (6 ECTS).	Seminario 1: Literatura y sociedad.
		Seminario 2: Desafíos de la literatura actual.
Módulo 5: Prácticas y talleres.	– Itinerario A: Pueden sustituir una de las asignaturas de los módulos 1 y 2 por los Talleres (6 ECTS). – Itinerario B: deben realizar obligatoriamente las dos asignaturas.	Talleres de creación literaria, edición y biblioteconomía.
		Practicum.
Módulo 6: TFM.	12 ECTS.	Trabajo Fin de Máster.